

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Política Social
Servicio Murciano de Salud

2595 Anuncio por el que se notifica el emplazamiento a los interesados en el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado n.º 299/2014 interpuesto por doña Solanye del Carmen Navas Domínguez ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Ocho de Murcia.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, una vez intentada la notificación sin haberse podido practicar, se hace saber a los abajo relacionados que Solanye del Carmen Navas Domínguez ha interpuesto Recurso Contencioso Administrativo, Procedimiento Abreviado n.º 299/2014, contra la desestimación presunta del recurso de alzada que interpuso contra la Resolución de la Comisión de Selección de la Bolsa de Trabajo de Facultativos Sanitarios Especialistas en Ginecología de 26/05/2014, por la que se aprobó la relación definitiva de puntuaciones de aspirantes admitidos hasta 31 de julio de 2013. El citado emplazamiento se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio Jurídico de Recursos Humanos de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud sita en C/ Central, s/n Edificio Habitamia- 2.ª planta- 30100 Espinardo (Murcia).

Por todo ello y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y debido a que el resultado de dicho procedimiento puede afectarle en cuanto parte interesada ya que, de estimarse la demanda, la Sra. Navas Dominguez pasaría a ocupar en la lista de aspirantes de la bolsa de trabajo un puesto superior al que Ud. ocupa actualmente, le comunico que dispone de nueve días para comparecer y personarse en dicho órgano judicial, si a su derecho conviniere, cumpliendo las formalidades y prescripciones legales establecidas al efecto. En caso de personarse fuera del plazo establecido, se le tendrá por parte sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento. Si no se personara oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarle notificación de clase alguna

| D.N.I. | APELLIDOS | NOMBRE | CODIGO | POBLACION |
|-----------|-------------------|------------|--------|---------------|
| 22994918R | MORAGA SANCHEZ | MARIA ROSA | 30003 | MURCIA |
| 06255222G | PADILLA LARA | FELIPE | 30009 | MURCIA |
| 48463931X | PERTEGAL RUIZ | MIRIAM | 03300 | ORIHUELA |
| 48400168A | CANOVAS LOPEZ | LAURA | 30110 | MURCIA |
| 20447094W | BARBERA BELDA | BEATRIZ | 46620 | VALENCIA |
| 48422138P | GARCIA IZQUIERDO | OLIVIA | 30562 | CEUTI-MURCIA |
| 34806423V | NICOLAS ARNAO | MARIA | 30570 | MURCIA |
| 77711603P | QUESADA FERNANDEZ | NIEVES | 30120 | MURCIA |
| 45598242Y | TRABALON PASTOR | MARTINA | 04800 | ALBOX-ALMERIA |
| 23281571M | COSTA MARTINEZ | GLORIA | 28008 | MADRID |



| D.N.I. | APELLIDOS | NOMBRE | CODIGO | POBLACION |
|-----------|-------------------|----------|--------|-----------|
| 71739373G | GARCIA MORALES | CAROLINA | 30007 | MURCIA |
| 73575923G | VARILLAS BERLANDI | LETICIA | 46400 | VALENCIA |
| 25102577D | LOPEZ PEREZ | EMILIO | 30007 | MURCIA |

Murcia, 17 de febrero de 2015.—La Directora General de Recursos Humanos, P.D., Resolución de 12-2-2007 (B.O.R.M. de 22-3-2007), Gloria María Álvarez Domínguez.